



# **BASES CONCURSO**

## **Mejor Disfraz Halloween 2025**

### **Evento “Huellasween”**

Fundación Huellas Unidas, con número de inscripción de personalidad jurídica N°281059 también denominado en estas Bases como “el organizador y el ejecutante”, invita a la comunidad y sus mascotas a participar del concurso “Mejor Disfraz Halloween 2025”, el cual se enmarca en el evento **“Huellasween”**, a realizar en Independencia #466, Puente Alto.

#### **ANTECEDENTES GENERALES**

Fundación Huellas Unidas tiene como objetivo promover e incentivar la tenencia responsable y la adopción de animales, así como generar espacios de recreación y disfrute familiar en los que los animales sean protagonistas y participes activos.

En este marco, se organizará un concurso a través de redes sociales bajo el nombre “Mejor disfraz Halloween 2025”, con el propósito de fomentar una actividad recreativa y familiar que involucre a la comunidad.

La premiación del concurso se realizará el día 4 de octubre, durante el desarrollo del evento correspondiente.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Promover la participación activa y recreación de los animales a través de una experiencia lúdica y familiar que incluya diversas dinámicas de interacción junto a las mascotas. De esta forma, se busca:

1. Concientizar a la comunidad de que los animales requieren tiempo de entretenimiento y estimulación.
2. Desarrollar prácticas recreativas de tenencia responsable de mascotas.
3. Impulsar dinámicas de recreación donde la mascota sea parte de la familia.
4. Promover la tenencia responsable y adopción de perros mestizos.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE POSTULANTES:**

Los requisitos de postulación que deben cumplir los(as) concursantes para poder participar del concurso, son los siguientes:



1. Cualquier persona que tenga a su cargo un animal de especie canino o felino, de cualquier raza y edad, que posea identificación externa (placa) o interna (microchip).
2. Ser chileno (a) o extranjero (a) con permanencia (residencia) definitiva en Chile. Para ello, deberá acreditar su identidad mediante la fotocopia de cédula nacional de identidad, cédula de identidad para extranjeros o el certificado correspondiente que dé cuenta de su residencia en Chile.
3. Ser mayor de 18 años.
4. Seguir en Instagram la cuenta: @fundacion.huellasunidas
5. Inscribirse en el link:  
[https://docs.google.com/forms/d/1DzgLB2sbfhrREH8oNYy\\_7On5ZggzesSvzuP5m8m9\\_LA/edit](https://docs.google.com/forms/d/1DzgLB2sbfhrREH8oNYy_7On5ZggzesSvzuP5m8m9_LA/edit)

### **COMO INSCRIBIRSE**

- Completando el formulario adjunto en las presentes bases.
- Será responsabilidad de los participantes inscribirse de forma correcta proporcionando la totalidad de la información requerida.

### **FECHAS Y PLAZOS**

1. **Período de participación y postulación al concurso:** Los(as) interesados(as) podrán inscribirse y cancelar el valor hasta el viernes 26 de septiembre hasta las 13:00 horas.
2. **Revisión del cumplimiento de los requisitos y selección del ganador.** El día 04 de octubre a las 15:00 horas en el evento “Huellasween”, Independencia #466, Puente Alto.
3. **Anuncio del(la) ganador(a):** El ganador será anunciado presencialmente en el evento “Huellasween”, el cual se desarrollará el sábado 04 de octubre de 11:00 am a 19:00 pm y el horario del concurso es las 15:00 horas.
4. **Premiación:** La entrega del premio se realizará en el evento “Huellasween” desde las 15:00 a las 16:30 horas.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS(AS) GANADOR(ES/AS)**

El jurado estará conformado de la siguiente manera:

1. María Alvarado Irrazábal (presidenta Fundación Huellas Unidas)
2. Por definir
3. Por definir (Médico Veterinario)



El jurado deberá calificar a los(as) participantes según la tabla de criterios que se adjunta.

Así, ellos 3 puntajes totales más altos serán los(las) ganadores(as) del concurso “Mejor Disfraz”.

La tabla de criterios que deberá aplicar el jurado es la siguiente:

Factor de evaluación	Ponderación	Descripción	Criterio	Escala de notas	Calificación
<b>Comodidad del animal</b>	30%	La comodidad del animal refiere a que el disfraz no intervenga las funciones naturales del animal, tales como caminar, orinar, tomar agua, ver.	Puede realizar sus funciones con total normalidad.	51-100	
			Puede realizar algunas de sus funciones.	1-50	
			No puede realizar las funciones mencionadas.	0	
<b>Presentación artística.</b>	20%	Los participantes realizan una breve presentación artística en relación con la temática de su disfraz. Tales como trucos, contar una historia ficticia o alguna anécdota familiar.	Los participantes realizan una presentación y hace referencia a la temática del disfraz.	51-100	
			Los participantes realizan presentación, pero no hace alusión a la	1-50	

			temática del disfraz.		
			Los participantes no realizan ningún tipo de presentación artística.	0	
<b>Creatividad del disfraz</b>	25%	La creatividad del disfraz hace referencia a aspectos tales como, utilizar materiales reciclados, hacer alusión a serie o película, presenta una idea innovadora y original.	Cumple con todos los aspectos mencionados de la creatividad.	51-100	
			Cumple solo con algunos de los aspectos mencionados.	1-50	
			No cumple.	0	
<b>Presentación del Disfraz</b>	25%	La presentación tiene relación con las siguientes características: Ambos participantes deben encontrarse disfrazados, los disfraces deben ser de la misma temática, dar una reseña del disfraz.	Ambos participantes se encuentran disfrazados, coinciden en la temática y otorgan una reseña al público.	51-100	
			Solo un participante se encuentra disfrazado.	1-50	



			No cumple con las características anteriores y el disfraz se relaciona más a un vestuario habitual para mascotas.	0	
--	--	--	---	---	--

Las propuestas se calificarán de acuerdo con sus puntajes en los factores de comodidad del animal, creatividad del disfraz, presentación del disfraz, estos serán evaluados de forma combinada, siendo su ponderación la que se señala en la siguiente tabla:

Factor de evaluación	
Comodidad del animal	30%
Presentación artística.	20%
Creatividad del disfraz	25%
Presentación del Disfraz	25%
TOTAL	100%

La fórmula para determinar el puntaje final de cada propuesta, se calcularán como se indica:

$$\text{Puntaje Obtenido por jurado} = (\text{P. Comodidad} \times 0.3) + (\text{P. Presentación} \times 0.2) + (\text{P. creatividad} \times 0.25) + (\text{P. Presentación} \times 0.25)$$

Luego se sumarán los puntajes obtenidos de acuerdo con la evaluación de cada jurado, y se sacará un promedio que determinará el puntaje final obtenido por los participantes.

En caso de que dos o más puntajes se encuentren en situación de empate de puntajes, el comité evaluador preferirá a aquel que haya obtenido un mayor puntaje en el criterio comodidad del animal. En caso de persistir el empate se preferirá a aquel que presente mayor puntaje en la presentación del disfraz.



### **CAUSAS DE ELIMINACIÓN DEL CONCURSO**

Serán eliminados y quedarán excluidos automáticamente del concurso:

- 1) Todos aquellos concursantes que utilicen disfraces que Atenten contra la moral, las buenas costumbres y el orden público.
- 2) Mascota sin identificación interna o externa.
- 3) Mascota debe encontrarse con la sujeción correspondiente (arnés, collar, tirilla).
- 4) Si la Mascota es PPP (Perro potencialmente peligroso, que incluye en Chile las siguientes razas: Bullmastiff, Doberman, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Pitbull, Presa canario, Presa Mallorquin, Rottweiler y Tosa Inu) debe utilizar bozal.
- 5) Usen o entreguen nombre o información falsa, no auténtica o no fidedigna.
- 6) No cumplieren con los términos y condiciones del concurso establecido, negándose a dar a conocer su identidad.

### **DE LOS GANADORES(AS) DEL CONCURSO**

Los premios para el(la) ganador(a) del primer lugar consistirá en lo siguiente:

1. Diploma de Honor
2. Premio sorpresa

Los premios para el(la) ganador(a) del segundo lugar consistirá en lo siguiente:

1. Diploma de Honor
2. Premio sorpresa

Los premios para el(la) ganador(a) del tercer lugar consistirá en lo siguiente:

1. Diploma de Honor
2. Premio sorpresa